

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

24 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2023, de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la anulación de la convocatoria y del procedimiento del contrato denominado “Servicio de transporte logístico entre los centros dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SER-029513/2023.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de transporte logístico entre los centros dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios.
 - c) División en lotes y número: Sí, único lote.
 - d) Referencia de nomenclatura CPV: 60100000-9.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea”, “perfil del contratante” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de agosto de 2023, 9 de agosto de 2023, y 29 de agosto de 2023, respectivamente.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios aplicación de fórmulas y juicios de valor.
4. Valor estimado del contrato: 1.613.548,86 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 733.431,30 euros.
 - Importe total: 887.451,87 euros.
6. Resolución anulación convocatoria y procedimiento:

Con fecha 22 de septiembre de 2023 se resolvió por la Gerencia Asistencial de Atención Primaria:

- 1) Anular los pliegos que sirvieron de base para el procedimiento de adjudicación del contrato de “Servicio de transporte logístico entre los centros dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios”.
- 2) Finalizar el procedimiento y archivar las actuaciones realizadas hasta la fecha e iniciar un nuevo procedimiento de contratación, ya que persiste la necesidad de ejecución del servicio de transporte logístico.

- 3) Publicar en el “perfil del contratante” la referida Resolución y publicar la anulación de la convocatoria y del procedimiento en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “Diario Oficial de la Unión Europea”.

Madrid, a 22 de septiembre de 2023.—La Gerente Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre), por Resolución de 19 de septiembre de 2023, la Gerente Adjunta de Asistencia Sanitaria, María Rosario Azcutia Gómez.

(03/16.319/23)

